Los organismos municipales avanzan en la defensa de la igualdad de género

Gestrisam firma un acuerdo con la CEM para fomentar medidas que garanticen la equidad

:: SUR

MÁLAGA. El Organismo municipal de Gestión Tributaria de Málaga capital, Gestrisam, ha dado «un salto más» por la igualdad de género y ha establecido, con el apoyo de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y sus grupos de interés y entidades colaboradoras, un pacto entre organizaciones comprometidas por la igualdad de género.

Este pacto se plantea «como un nuevo contrato social que hace referencia a la necesidad de desarrollar un nuevo acuerdo entre mujeres y hombres, basado en la corresponsabilidad, que nos permita conciliar y compartir el trabajo asalariado, las responsabilidades familiares y el cuidado a las personas dependientes, el poder y la toma de decisiones: en definitiva, compartir la vida», indicaron.

Un momento de la firma del acuerdo en el Ayuntamiento. :: F. J ACEVEDO

Ayer tuvo lugar un acto de firma del pacto, al que asistieron el edil de Economía y Hacienda, Carlos Conde, y la vicepresidenta ejecutiva y secretaria general de la CEM, Natalia Sánchez. Este pacto por la igualdad que promueve Gestrisam, pretende ser, además, «un foro de buenas prácticas entre las organizaciones implicadas». Se realizará, al menos una vez al año, un encuentro entre las entidades comprometidas en este pacto para la puesta en común de novedades organizativas relacionadas con la igualdad de género, para «comunicar y visibilizar los avances empresariales y de las administraciones públicas en transversalización». Gestrisam contará «en primeras alianzas» con el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y la CEM.